

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

AÑO XII Edición de la tarde

CADIZ : MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1920

Teléfono núm. 40

NÚMERO 4.197

EL PAPA Y LA PRENSA

Una prueba más del interés que le merece el fomento y difusión de la Buena Prensa acaba de dar Su Santidad Benedicto XV al hacer extensiva a todas las naciones del mundo la indulgencia plenaria concedida primeramente a España por celebrar el 29 de Junio el «Día de la Prensa Católica».

He aquí los documentos de petición, hecho por el Eminentísimo señor Cardenal Almaraz, hoy Primado de España, y de concesión, por medio de la Sagrada Penitenciaría Apostólica, que publica, en su último número, el Boletín del Arzobispado de Sevilla.

PETICIÓN

Beatísimo Padre:

Enrique, Cardenal Arzobispo de Sevilla, profundamente inclinado ante el trono de Vuestra Santidad, suplica que se extienda a los fieles católicos no españoles la indulgencia plenaria concedida a éstos por el Breve Apostólico de 26 de Abril de 1918, valedera por diez años, a favor de los que se unan con la oración y la limosna a los actos con que se celebra el 29 de Junio de cada año el «Día de la Prensa Católica».

Y Dios, etc.

CONCESIÓN

De la Sagrada Penitenciaría Apostólica.

Nuestro Santísimo Padre, el Papa Benedicto XV, en la audiencia concedida al Embo. Sr. Cardenal Penitenciario Mayor el dia 19 de Agosto de 1920, accedió benignamente a la petición anterior según quedó consignada, habiéndose de guardar, atin en cuanto al tiempo, los términos del aludido Breve Apostólico.

No obstante en contrario cosa alguna.

Juan Bautista Menghini.

Nuestra enhorabuena al Centro «Ora et Labora» de Sevilla, que ha dado lugar a esta concesión pontificia, tan honrosa para España, llevando el «Día de la Prensa», por medio de un anuncio en ocho idiomas a las cinco partes del mundo.

Montepio Nacional de aseguradores

Barquillo 23 y 25. Madrid.

La prensa de Madrid refleja el entusiasmo de los aseguradores al contemplar como responden las compañías tanto nacionales como extranjeras a las invitaciones de la Junta Directiva del Montepio demostrando que la cultura y el altruismo de esta corporación, son superiores a todas las organizaciones similares.

Los fines del Montepio Nacional de aseguradores son: crear modestas jubilaciones, socorros en caso de enfermedad, pensiones para viudas y huérfanos, auxilios para las familias en caso de fallecimiento, etc., etc.

La lista de honor de donantes se está formando y ningún asegurador que se estime en algo, puede faltar en ella.

Religiosas

Santo de hoy.—San Juan de Cruz, cf. Santo de mañana.—Santa Catalina, vg. y mr.

Jubileo circular de las 40 horas

Dia 25.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en honor de San Juan de la Cruz.

Se manifiesta a las 8 y se cierra a las 6.

Para mañana

En todas las iglesias de la capital y Extramuros.

Santa Cueva.—Continúan los Ejercicios de San Ignacio, a las siete de la noche, predicando el Lcdo. don José Guevara, presbítero.

Iglesia parroquial de San Antonio.—A las ocho de la noche continúa el novenario a las Benditas Animas del Purgatorio, predicando el Capitular de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Teodoro Molina Escrivano.

Santa Iglesia Catedral.—Empiezan los solemnes cultos a la Beata Luisa Marillac.

A las diez y media de la mañana solemnísima función, predicando el señor cura de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario don Francisco Bonassi.

A las cinco y media de la tarde Ejercicios y sermón a cargo del señor cura de la parroquia de San Antonio don Francisco Serrano Cid.

Comandancia de municipales

Borracho y escandaloso.—Por dichos motivos fueron detenidos. Antonio García Robledo y Amalia Martín García, por los guardias Quiñones y Rueda.

Unas zapatillas.—El cabo de la guardia municipal Manuel García y guardias Francisco Ramos y José Candón, presentaron en la Comisaría de policía a José Granja Millas (a) Catalán chico, por haber sustraído una par de zapatillas, viéndose de un palo fijo a gancho por entre los barrotes de la verja del almacén de comestibles de D. Fidel Oviedo calle Pi y Margall n.º 1, valoradas en seis pesetas.

El Correo
de Cádiz

Puntos de venta:
Sra. Viuda de Calzada,
calle de San José.—Calle
Novena, estanco.—Calle Ancha,
sucursal de la Librería Mi-
nerva.—Plaza de Guerra
Jiménez, kiosko fren-
te al café de La
Alhambra.—N.º 10 cts.

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tostando diariamente el YAUCO y hasta con su misajita de moka.

BOLSA
Cotización oficial del día 23

4 por 100 interior confiado F. 70'50; 4 por 100 interior F. 70'75; 4 por 100 exterior F. 83'30; 5 por 100 amortizable E. 9475; 5 por 100 id. 1917 E. 9474; Banco España, 555; París, v. 47, 25, 47, 05, 10, 15; Londres, v. 26, 60, 61; Nueva York, 7'58, 60, 62, 60; Berlin, v. 11, 10, 11, 11, 10.

PARA IMPRESOS ECONÓMICOS

Artes Gráficas

El Episcopado de Irlanda se levanta contra el Gobierno inglés

Declaración unánime

del Episcopado irlandés

emitida en reunión plenaria de Obispos, en Maynooth, el día 19 de Octubre de 1920 y autorizada con las firmas de S. E. el Cardenal Logue, Primado de Irlanda, y de todos los miembros del Episcopado.

Traducción del texto original, hecha por la Delegación irlandesa, rue Scribe, París.

«Los pastores del rebaño, difícilmente consiguen mantener la Ley Divina y asegurar su práctica cuando la opresión se ensaña en un país.—Pero su tarea se hace casi imposible allí donde las características del Gobierno son el terrorismo, la parcialidad y el desprecio de los principios proclamados por sus ministros.

He ahí los medios—pero agravados en la especie—por los cuales se ha reducido a Irlanda a su actual estado de anarquía. No hay en nosotros un sentimiento de vana satisfacción al recordar la advertencia que hicimos al Gobierno, cuando el país estaba aún indemne de crimen, para prevenir que las medidas opresivas con que substituía sus declaraciones liberales conducirían a las más funestas consecuencias. Esta advertencia ha quedado sin efectos. La memoria humana no recuerda haber conocido nunca en el país un desorden semejante al que hoy impera.

Antes del principio de la guerra, y sobre todo antes del armamento y entrenamiento de los ulterianos, Irlanda al reivindicar encarecidamente las reformas durante tanto tiempo rechazadas, no dejaba de mantener el orden y la paz. Actualmente se producen homicidios, raids, incendios, violencias de todo linaje; nosotros podemos constatar—en una escala de una brutalidad inaudita, infligida por tribunales que no aspiran ni merecen ninguna confianza; incendios de casas, alcañas, fábricas, establecimientos agrícolas y cosechas; la destrucción de las industrias, efectuada para preparar la miseria y el hambre por hombres a quienes el alcohol ha vuelto furiosos y cuyo fin es el pillaje; y flajelaciones y matanzas de civiles,—todo esto ejecutado por las fuerzas gubernamentales.

«Estas han establecido un reino del terror, igualado tan sólo, en lo que se refiere al asesinato de los inocentes y a la destrucción de sus bienes, por las atrocidades del terror turco o por los excesos del ejército rojo de la Rusia bolchevista.

No hay que decir que nosotros reprobamos el crimen, sean quienes fueren los autores; hace aproximadamente dos meses, S. E. el Cardenal Logue, condenando el asesinato de un policía, escribió lo que sigue: «Sé que vivimos bajo un régimen violento, opresivo y tiránico de militarismo y de fuerza bruta que excita y aliena el crimen y que lo sostiene. Sé que—por lo menos, recientemente—incluso la apariencia de la disciplina ha desaparecido y que los que se proclaman guardianes del orden público se han convertido en los agentes más ardientes de la ilegalidad y del desorden, que recorren el país como hordas salvajes, que hacen angustiosas las noches con sus raids, los tiroteos continuos, los incendios y la destrucción de importantes inmuebles; que los disparos, hechos sin ningún motivo y al azar, en los lugares frecuentados han causado numerosas víctimas inocentes, que las villas son saqueadas como en las ásperas guerras de otras edades; que los que escapan por medio son fusilados a quemarropa, y que, últimamente, un individuo inocente y trabajador, que no se preocupaba absolutamente de la política, fué arrancado de su familia mientras ésta rezaba el rosario, y fusilado en la vía pública.»

Desde que estas palabras fueron escritas, la situación ha empeorado aún. «Hay hombres a quienes se han infligido torturas de una crudeza bárbara y no faltan casos en que, por la noche, muchachas fueron arrancadas a sus madres sin que les fuera permitido vestirse. No

son los agentes asalariado sino sus dueños los primeros responsables de estos hechos.

Por otra parte, no se trata de represalias espontáneas, que sin ser por justificables podrían ser atribuidas a una extrema provocación; no se trata del castigo precipitado de culpables, ni de la ley de Lynch para los malhechores, ni—aún menos—de legítima defensa. Se trata de la venganza ciega de salvajes ejecutada deliberadamente contra una ciudad a una campiña entera, sin ninguna prueba de su complicidad en el crimen, por aquellos a quienes el Gobierno Británico proclama como sus agentes delegados para la protección de la persona y de los bienes de los ciudadanos y para el restablecimiento del orden en Irlanda.

El sistema del cual hablamos se ha venido practicando durante meses sin que se haya visto hacer por las autoridades el menor esfuerzo para reprobar o condenar a los culpables, ni para castigarlos a título de causa preventiva, ni para abrir una encuesta pública sobre su actuación. Este sistema se ha venido practicando sin tregua ni descanso hasta el momento en que el Universo se ha mostrado asqueado de las acciones perpetradas en Irlanda bajo un régimen que se califica de «gobierno». Entonces hubo un ministro de la Corona que disimuló estos hechos y los excusó, mezclando una buena parte de mentiras a una parte mínima de reprobación, así los hechos fueron presentados bajo una luz contraria; luego, a favor de esta luz contraria, los culpables se oyeron absolver y perdonar por el jefe de gabinete en el ministerio británico.

«No son pues, individuos obscuros e irresponsables, si no el Gobierno de un poderoso imperio que preconiza el ideal más elevado de la verdad y de la justicia, quien, ya que no organizado, por lo menos ha alentado esos excesos con los autores de los cuales estaba en connivencia.

A ratos, no se preocupaban de contentar la serie de matanzas organizada sobre una vasta extensión por alborotadores sectarios en ciudades y pueblos ulsterianos; y, ante homicidios deplorables que resultaron para una y otra parte, ante la expulsión de los obreros, ante el incendio de los domicilios, en una palabra del exterminio del partido más débil, «se dejó hacer». En Belfast hace quince días, 8.100 personas se habían inscrito en el registro de los obreros expulsados de su empleo y más de 23.000 personas recibieron la limosna cotidiana.

La minoría no es perseguida en ninguna otra parte de Irlanda. Sólo hay en el pueblo irlandés una sección que persigue. Quizás los tristes acontecimientos de estos últimos tiempos llegarán, antes que sea demasiado tarde, a abrir los ojos al pueblo inglés y a hacerle comprender cuán inútil sería dotar a un rincón del Ulster de un gobierno separado o de una policía particular que se convertiría su más vil instrumento, permitiendo así a estos intolerantes, pisotear a sus víctimas más fácilmente.

El motín del campo de Curragh ha demostrado que bajo la constitución británica una ley que desplazara a los ulsterianos del noreste no sabría ser puesta en vigor, a pesar de las necesidades del resto de Irlanda. Aquellos cuya lealtad se declaraba condicional han recibido los empleos más honoríficos que el Estado podía conceder, mientras el pelotón de ejecución se reservaba a los insurrectos

irlandeses.» Y hoy vemos a un ministro de la Corona aprobar formalmente el programa de Belfast y asegurar su protección a todos los fieles adeptos del organismo bajo el régimen del nuevo parlamento de Belfast.

«Parece que ningún ministro importante del Gobierno británico no pueda abrir la boca sin alentar en las gentes del Nordeste la antipatía contra Irlanda, sin felicitarse por su intrepidez de antiguos «plantadores», sin declarar a todos en un tono ominoso, que el Ulster sabrá hacerse respetar.» Si hay anarquía en Irlanda los ministros de la Corona son sus faidores.

«Pretender no querer contrariar al Ulster; este sentimiento especioso se inscribe en un engaño, un engaño que apunta a una finalidad ulterior. Toda persona sensata comprende cuán poco deseable es la sujeción de una minoría, en tanto que de un medio razonable de evitarla.» Pero se ofrece un premio al capricho y se hace todo acuerdo imposible cuando, por adelantado, se da, frente a una minoría, la promesa formal de ahorrarle toda contrariedad.»

Si se hubiese dado y mantenido una promesa semejante en provecho de las minorías canadienses agregadas al Gobierno de Londres y opuestas a la concesión de un estatuto local razonable, esta autonomía benigna no habría fructificado jamás para producir el más importante dominio de nuestra época.

No es odio a toda sujeción que se exhibe en Irlanda, es la parcialidad por el noreste. No es necesario que el Ulster sufra la contaminación de un parlamento en Dublin. «Pero es necesario que Irlanda entera sufra la sujeción en provecho del noreste», y es necesario, particularmente, someter contra su voluntad al parlamento de Belfast los departamentos de Tyrone y de Fermanagh. He ahí el término del engaño más odioso y más cruel.

Si se da curso a este proyecto, nos otros advertimos al Gobierno británico del peligro de un largo y anárquico conflicto civil, y esta lucha se apoyará en motivos mucho más serios que las razones invocadas por el Gobierno para temer por adelantado el partido de los intolerantes y para rechazar a Irlanda su parlamento único.

«Lo que arreglará la cuestión irlandesa no es la suposición despiadada, sino el reconocimiento del derecho indefectible de Irlanda, como de toda nación, de escoger la forma de gobierno bajo el cual un pueblo habrá de vivir.»

«Pero como materia urgentísima y antes que todo lo demás nosotros pedimos en nombre de la civilización y en nombre de la justicia nacional, una encuesta profundizada sobre las atrocidades que se cometen actualmente en Irlanda; nosotros pedimos que esta encuesta sea dirigida por un tribunal hecho para inspirar confianza a todos y que garantizara a los testigos contra el terrorismo que impide que se aporten pruebas sin exponer la vida y los bienes.»

«En Irlanda la prensa está amordazada, el derecho de reunión pública está suprimido, y las encuestas a propósito de las muertes violentas están prohibidas. Se han cometido brutalidades contra sacerdotes, y una de las medidas más imprudentes que una opresión tiránica haya inventado en su obcecación, ha sido la prescripción de un ilustre arzobispo irlandés de nacimiento, el digno jefe de la democracia australiana, al cui-

— Información local y de la provincia —

se ha impedido que visitara su país natal.

Pero aún más cruel y no menos funesta para toda esperanza de paz entre los dos países es el encarcelamiento prolongado del Lord-alcalde de Cork y los otros huelguistas del hambre que no hacen ningún caso a su vida si pueden hacer un servicio a Irlanda en la aflicción en que la ha sumido la dominación extranjera.

En las actuales circunstancias sería vano decir a nuestros fieles que el porvenir no se anuncia amenazante. Pero no es tanto sino más bien justo decirles que nunca la confianza en Dios ha sido tan necesaria como hoy: Dios conducirá a bien su lucra por la libertad, si ellos continúan fundidos en el ideal y los preceptos de la Santa Fe. Corresponde a un pueblo de mártires cultivar constantemente el imperio sobre sí mismo.

«Nuestro pueblo era ya una gran nación cristiana cuando el caos del paganism reina ultramar. Quedará, a Dios plaza, una gran nación cristiana cuando el neo-paganismo que hoy domina se haya agotado. Nuestras relaciones con Inglaterra han sido en todas las épocas un azote para nosotros. Pero la perseverancia en la Fé acabará seguramente por triunfar».

«El día de la paz y de la libertad resplandecerá más pronto si resulta favorablemente «andamos como los hijos de la Luz, pues el fruto de la Luz consiste en lo que es bueno, justo y verdadero». (Eph. v. 8). «Tened cuidado, pues, en que nadie devuelva mal por mal, y buscad siempre el bien los unos para los otros y para todos». (I Thess. v. 15).

«Dios es nuestro auxilio como ha sido, a través de todos los siglos de prueba, la Esperanza de nuestros padres. Bajo su bendición no hemos de tener ningún enemigo; con su luz para conducirnos no hemos de recelar del porvenir».

Sirvámonos del arma todopoderosa de la oración con la cual nos es obligatorio contar. A este efecto, los Obispos ordenan que se haga una novena, con las oraciones públicas de costumbre, en las iglesias, en preparación de la Fiesta de los Santos de Irlanda, el 6 de Noviembre próximo, y que mientras dure la prueba actual se reciten las letanías de la Santa Virgen, Reina de la Paz, después de la misa principal, los días de obligación y de toda misa pública los otros días. Recomendan también, encarecidamente, que estas letanías sean recitadas en todos los hogares, por la noche, al mismo tiempo que el rosario, para obtener de la Divina Misericordia la paz, la libertad y todos los beneficios espirituales y temporales para nuestra amada patria.

Los obispos celebrarán la misa con esta intención el día 6 de Noviembre y ruegan a todos los sacerdotes de Irlanda, regulares y seculares, de hacer lo mismo si les es posible.

El Cardenal Logue, Primado de toda Irlanda, Armagh.

S. G. Mgr. Walsh, Arzobispo de Dublín.

S. G. Mgr. Harty, Arzobispo de Cashel.

S. G. Mgr. Gilmartin, Arzobispo de Tuam.

S. G. Mgr. Fennelly, Obispo de Metymna.

S. G. Mgr. Brownrigg, Obispo de Ossory.

S. G. Mgr. O'Donnell, Obispo de Raphoe.

S. G. Mgr. Browne, Obispo de Cloyne.

S. G. Mgr. Hoare, Obispo de Ardagh.

S. G. Mgr. Foley, Obispo de Kildare and Leighlin.

S. G. Mgr. Kelly, Obispo de Ross.

S. G. Mgr. O'dea, Obispo de Galway.

S. G. Mgr. Fogarty, Obispo de Killaloe.

S. G. Mgr. Gauchran, Obispo de Meath.

S. G. Mgr. McHugh, Obispo de Derry.

S. G. Mgr. McKenna, Obispo de Clogher.

S. G. Mgr. Finnegan, Obispo de Kilmore.

S. G. Mgr. Morrisroe, Obispo de Achonry.

S. G. Mgr. Naughton, Obispo de Killala.

S. G. Mgr. Coyne, Obispo de Cork.

S. G. Mgr. Mac-Rory, Obispo de Down an Connor.

S. G. Mgr. Mulhern, Obispo de Dromore.

S. G. Mgr. Hackett, Obispo de Waterford.

S. G. Mgr. O'sullivan, Obispo de Kerry.

S. G. Mgr. Hallinan, Obispo de Limerick.

S. G. Mgr. Codd, Obispo de Ferns.

S. G. Mgr. O'doherty, Obispo de Clonfert.

S. G. Mgr. Byrne, Obispo Auxiliar de Dublin.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía. — CÁDIZ —

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias el vapor

“Conde Wifredo”

Saldrá del puerto de Cádiz el 25 de Noviembre de 1920 admi-

tiendo carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

SOCIEDAD

Sufragios

En la iglesia de San Pablo, esta mañana se celebraron solemnes sufragios por las almas de los señores padres y hermanos del señor Rector de dicha iglesia don Luis Bargetón.

También se celebraron sufragios por el alma de los cofrades difuntos de la Hermandad de Nuestra Señora del Sagrario.

Alcalde

Estuvo hoy en esta capital el alcalde del Puerto Santa María don Manuel Ruiz Calderón.

Viajeros

Marcharon hoy a Algeciras don Victor Pérez, don Arturo Sherff, doña Concepción Monco, doña María Cela, señor Ballero, don Fernando Rodríguez, don Juan Blanco, doña Carmen Martín, don Guillermo Venerón y don Miguel Merino.

Del Consulado de Francia

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

S. Director de EL CORREO DE CÁDIZ.

Como hemos tenido el honor de participarle al regresar a ésta hace seis semanas, mi Gobierno me ha destinado para el cargo de Ministro Residente en el Ecuador.

Al momento de partir de esta hospitalaria tierra donde durante cerca de ocho años he encontrado constantemente la más favorable acogida, me es ineludible y elemental deber el expresar mi más profundo agradecimiento por todas las atenciones de que he sido objeto.

Al momento de marchar acude especialmente a mi mente el recuerdo de las generosas liberalidades que por mi conducto el pueblo de Cádiz ha enviado en los años pasados a mi país en beneficio de las víctimas de la guerra. Yo le estimo mucho hiciese llegar a los lectores del periódico de su digna dirección la renovada expresión de mi reconocimiento por tantas reiteradas demostraciones

de espíritu caritativo que proberbialemente anima a esta noble ciudad.

Con fecha de mañana entregaré el servicio de este Consulado a mi colega de Bélgica y Rusia Sr. D. Gustavo Herinx, interior venga a posesionarse del cargo la persona que sea designada por el Gobierno de mi Nación.

Aprovecho gustoso la ocasión para repetirme suyo atto, y affuso, s. s.

Q. B. S. M.

W. CLAVERY.

Cádiz 23 Noviembre 1920.

NOTICIAS

En Espera en virtud de dos oficios que en el transcurso de una hora había recibido la Guardia civil, de tuvo por orden del alcalde, por injurias al mismo, Juan Durán Bernal.

Dicho individuo fué detenido a las tres de la madrugada, cuando se disponía marchar al campo.

En Conil ha sido detenido José Román Quintero por causar lesiones leves a su vecino Ambrosio Trujillo Alba.

Visitó hoy al señor Gobernador civil, el señor Comandante de la fragata «Danesa» escuela de guardias Marina, «Hin-gol» en unión del señor cónsul de dicha nacionalidad en esta capital.

Se han puesto al pago para mañana en Hacienda, libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Administrador de Loterías número 4, D. Luis Gordón, Sres. Santos y Compañía, Sres. Romero Fontán, D. Juan Brudón, D. José de la Cuesta, D. Edmundo Grant, Sr. Comandante de Marina, señores jefes de Telégrafos de Cádiz, Jerez y Algeciras y D. Manuel Rodríguez.

Anoche se vió también muy concurrido de fieles el solemne novenario que a las Benditas Animas costea anualmente la Archicofradía del mismo nombre.

Predicó elocuente sermón el capitular de la S. I. C. Sr. Molina Escrivano.

El sábado 27 del mes actual, a las siete y media en punto de la mañana, se celebrará en la Real Capilla de Nuestra Señora del Pópulo, un aniversario con vigilia y misa de requiem solemne con responso final, por la intención de don Marcelo de la Fuente (q. c. p. d.).

Muestro Ilmo. y Rvmo. Prelado concede 50 días de indulgencias a los fieles que con las debidas disposiciones asistan a estos religiosos actos.

A. M. D. G.

Comisaría de Policía

Un disparo.—Al Juzgado de Instrucción se ha cursado denuncia contra Rafael Ruiz Lugo, por disparo de arma de fuego, hecho ocurrido en el Campo del Sur de esta capital, causando herida en la cara a José Otero Martínez, de la que fué curada en el Hospital Mora.

El hecho fué casual.

Arrestado.—Ha ingresado en la Preventiva civil para sufrir arresto gubernativo Manuel Anotea, individuo de peones antecedentes.

Carbón.—Ha sido denunciado al Juzgado correspondiente Manuel Rodríguez Díaz, por hurtar unos 24 kilos de carbón de piedra en el muelle Marqués de Cárdenas.

Infermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO
ZORRILLA, 12.—CÁDIZ

Encargue sus impresos en
“ARTES GRÁFICAS”

Línea regular de vapores

IBARRA y Comp. - Sevilla



Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

HUFLVA, VIGO,
VILLAGARCIA, CORUÑA, FERROL
GIJÓN, SANTANDER,
BILBAO Y PASAJES.
Para MÁLAGA, ALMERÍA,
CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA
y BARCELONA.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO,
JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

DE JEREZ

Huelga general.—Desde ayer circulan rumores asegurando que el lunes próximo se declararía en esta ciudad la huelga general, haciendo causa común con los obreros arrumbadores.

Hoy domingo se reunieron los gremios que integran la Federación del ramo de construcción.

Según tenemos entendido, no se muestran propios a secundar la huelga.

Si esta se lleva a cabo y se efectúa el martes, también afectaría a la Prensa, no publicándose los periódicos locales.

Así lo dijo *El Mensajero*.

No se vislumbran esperanzas de arreglo que solucionar pueda el conflicto, temiéndose que éste continúe, según lo acordado, hasta final del año, en cuyo caso los perjuicios serían incalculables.

Basta decir, que hasta la fecha las bodegas de Jerez llevan sufrido quebrantos en sus negocios por valor de dos millones de pesetas. Así lo escuchamos al señor Escalante, presidente de la Sociedad de viticultores jerezanos.

También los carreiros acordaron no transportar de las estaciones y viceversa, las mercancías procedente de aquellas. Informaremos de lo que ocurrir pueda. Las impresiones hasta el momento de transmitir estas noticias, es que la huelga quedará reducida a la nada.

El orden es completo.

Para conferenciar acerca de ella con el Sr. Gobernador civil, hoy a las tres de la tarde marchó a Cádiz el alcalde Sr. García Pelayo, acompañado del teniente de Seguridad Sr. Escrivano.

Regresaron en la madrugada del lunes.

Templo en ruina.—El arquitecto de este Excmo. Ayuntamiento D. Rafael Estévez, ha girado una detenida visita de inspección facultativa a la antigua iglesia de San Agustín, hoy cerrada al culto, para informar acerca de su estado de solidez.

Expresa en su informe técnico, que se halla en inminente ruina la fachada principal, la lateral derecha y la bóveda de sillería.

Interesa el inmediato apuntalamiento, que desalojen la iglesia las personas que en ella habitan; que se trasladen las imágenes y ornamentos sagrados y que se prohíba en aquel sitio el tránsito de vehículos.

También la iglesia de la Victoria, se encuentra en análogas condiciones.

De todo se ha dado conocimiento al Embo. Prelado.

El asunto del pan.—Se reunió la Comisión especial de Subsistencias, concendiendo muchos labradores del término.

Estos pusieron a disposición de los comisionados todo el trigo con que hoy cuentan, que asciende a unas 15.000 fanegas.

La Alcaldía ordenó que no salgan de este término trigos ni harinas hasta su licuación por completo al conflicto.

El pan no ha faltado, y fué expedido al mismo precio. Hoy en el «Salón Jerez», tuvo lugar la reunión pública para pedir se abarate.

Errores de cajas.—En nuestra información acerca de la estatua del Sagrado Corazón publicada el pasado dia 17 en este diario, ha sido leída con el mayor interés. En ella aparecieron dos errores de caja que debemos subsanar,

Donde dice «y estimado después», debe leerse «proseguida después» y donde se lee «greasas piedras de carpintería», debe leerse «greasas piezas».

También los apellidos del escultor no convienen: Este es, don Francisco Calabos Montenegro.

Candidato.—Asegúrase que por la agrupación socialista, ha sido proclamado candidato para diputado en las próximas elecciones el concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Roma Ríos.

Inspector de Seguridad.—Estuvo en ésta, conferenciando con el alcalde señor García Pelayo y haciendo visitas de inspección a las oficinas del ramo, el inspector del Cuerpo de Seguridad Sr. Alvarez Caparrós, acompañado de su secretario D. Luis Arrienda del Cuerpo de Vigilancia.

Clases sanitarias.—El sábado anterior se hicieron efectivos a las clases sanitarias de esta población sus haberes devengados por meses anteriores, importándose los libramientos más de 25.000 pesetas.

En el mismo día se abonaron jornales por más de 2.000 pesetas.

Están al día los empleados de las oficinas municipales, y se están pagando todos los atrasos a los guardias diurnos, nocturnos y rurales.

El Ayuntamiento necesita di

Información del interior y del Extranjero

DE TELEGRAFO :

Y TELÉFONO

De nuestros corresponsales

(Telégrafo.) Extranjero.

Nuestro embajador en París y delegado en la Sociedad de las Naciones, ha propuesto que el idioma español sea admitido en la Liga.

Ginebra.—El señor Quiñones de León, embajador en París y actualmente delegado de España en la Sociedad de las Naciones, ha presentado una moción, en la que se propone, que el español sea admitido entre el número de lenguas oficiales de la Liga.

La moción está firmada por 18 Estados. En nombre de la delegación francesa, ha firmado Viviani.

Después de una intervención de Tittoni y de Branting, la moción ha sido enviada a la comisión de reglamento, para su estudio.

Polonia y Lituania

Copenhague.—El general Zeligowski se ha negado a aceptar el acuerdo establecido entre los delegados polacos y lituanos relativo a la cesación de las hostilidades y al establecimiento de una zona neutra. Los delegados polacos han regresado a Varsovia.

Las reclamaciones a Alemania

Berlín.—La Comisión interaliada del control de la aeronáutica reclamó del Gobierno alemán la entrega de los zeppelines Bodensee y Nordstern a cambio de los dos dirigibles destruidos y el pago o la sustitución de otros dirigibles también destruidos. Alemania se niega a ello.

La enseñanza religiosa continuará siendo obligatoria en Alemania.

Nauen.—El Tribunal nacional alemán de Leipzig ha decidido que son nulos los reglamentos de los diversos Estados federales alemanes suprimiendo la enseñanza de religión, por no suprimirla la ley alemana. La enseñanza de la religión seguirá siendo obligatoria en la enseñanza oficial.

Inglaterra y Rusia

Londres.—El acuerdo comercial británico con la Rusia soviética tardará aún una semana en ser redactado, y se supone que separadamente será redactado un Tratado en que se fijará definitivamente la situación de que los Soviets respecto a las deudas internacionales de Rusia.

(Teléfono.) Madrid.

A París

El Sr. Dato nos ha manifestado que los Reyes llegaron hoy a París y mañana estarán en San Sebastián.

El viernes llegarán a Madrid.

Incidentes callejeros

Interrogado el Sr. Dato acerca de los incidentes callejeros surgidos en Madrid con motivo de la escasez del pan y subida clandestina del precio del mismo, mostró extrañeza, porque había estado hablando con el Gobernador, y nada le dijó de este asunto.

Además—añadió—existe abundancia de trigo, y por lo tanto no están justificados tales sucesos.

Se le preguntó si el Gobernador había dimitido, y contestó negativamente.

Dijo que el problema del pan a quien compete resolverlo es al Ayuntamiento; pero que nada se hará contra los concejales para que no pueda decirse que se trata de una maniobra electoral.

Marqués de Lema.

Hallase bastante mejorado de la indisposición que padece el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema.

La situación social de Zaragoza

En el ministerio de la Gobernación

nos dicen que la situación de Zaragoza, mejora considerablemente, pues las clases obreras se van desengañando de que sólo mediante la armonía, acabarán los conflictos que están perjudicando a todos.

Notas marítimas

Después de despedirse del Sr. Dato salió para Cartagena el Comandante general de aquel Apostadero.

—Comunican de El Ferrol que ha llegado a aquel puerto una embarcación danesa, escuela de guardias marinas.

Lo que dice Domínguez Pascual

Se ha sabido que en el Consejo de ministros celebrado ayer, al tratarse del problema de los funcionarios se convino en que de momento a lo sumo se podría llegar a concederles a éstos una paga extraordinaria.

—Interrogado por los periodistas el ministro de Hacienda Sr. Domínguez Pascual, dijo que el asunto de los funcionarios, fundamentalmente, sólo podrá ser resuelto por las Cortes.

Los olivareros

Ha visitado al señor Domínguez Pascual el Marqués de Cabra, para hablarle de la asamblea de olivareros que ha de celebrarse mañana en Madrid, con motivo de pedir al Gobierno que permita la exportación del aceite.

Le contestó el señor Domínguez que hablaría del asunto con el ministro de Fomento señor Espada.

Las elecciones

El dia 19, mes próximo se publicará en la «Gaceta» el decreto anunciando las elecciones,

—El 15 de Diciembre comenzará a funcionar el tribunal de inspección, formado por los magistrados que se determinan.

Más noticias generales

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y dasequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonriente y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jardine de Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía y durante 30 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior, siendo de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Administración a nuestro correspondiente en San Fernando don Pedro M. Gay,

Estuvo ayer en esta del Puerto, el Ilustísimo señor don José L. de la Cuesta.

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce

Aprendices

con la edad reglamentaria

Informarán en esta Administración

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura; como ningún otro preparado el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc. etc.

Caja con un sello solo cuesta

40 céts, Caja con doce sellos Ptas 4



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INJURIOS

SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA DE CADIZ, CEUTA Y TETUÁN: SRES. GARCIA Y COMP.^a

Sucesores de José Asper.—Cánovas del Castillo núm. 62

Grandes Almacenes de Muebles

Viuda de Luis Salvador

SACRAMENTO 11. — CADIZ

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

Martinez Campos, 1.

Fábrica de Yeso y depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos los tamaños.—Tuberías de gres.—

Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya

elementos de varias marcas.

Artículos sanitarios.

GRAN ALMACÉN DE AZULEJOS

esmaltados, blancos y de color biselado

zócalos, molduras, divisiones,

luconeras, cubrecantos, etc. Se fabrican

sobre muestras, todos tamaños

o dibujos que se desee.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia

de la Fábrica de Bernardo Vidal Onda (Castellón)

LA BALANZA-Muelle Blasie

MARTINEZ CAMPOS 1.—TELEFONO 47

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS EDICIÓN SEMANAL EN TODA CLASE DE FAMILIAS

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

LA MOD

INFORMACION MERCANTIL Y COMERCIAL

ANUNCIOS BREVES

Tedoro Lara. — Sanlúcar de Barrameda. — Muebles, loza, cristal, persianas, esteras y comedibles finos.

Eduardo Campa y C. — Basar de Muebles. — Columela y Montañes. — Cádiz.

LA COMERCIAL. — Transportes. — Servicio especial de mudanzas en camiones wagones capitonné. — Feduciay, 7. — Teléfono, 403. — Cádiz.

Café Nacional. — San Fernando. — Avenida Beranger, 12.

Manzanilla pasada "LA GUITA" — Rainera Marín. — Sanlúcar de Barrameda.

COTIZACION DE VALORES

Bolsa de Madrid

4 por 100 porpétuo interior.	71'30
Fin de mes	86'75
5 por 100 amortizable.	94'25
4 por 100 amortizable	87'00
5 por 100 amortizable (emisión de 1917).	94'25
Banco de España	545'00
Tabacaleras	289'00
Exterior	83'40
Francos	48'40
Londres.	28'30
Marcos.	10'50

Los anuncios breves son de una utilidad práctica.

Mercados de Andalucía

SEVILLA

Cereales.

Precios en plaza
Trigo. — Precios nominales.
Cebada. — Cotizase de 49 a 50 y media los 100 kilos.

Avena. — Se cotiza de 39 a 40 pesetas los 100 kilos.
Maíz. — Precio nominal.

Habas. — Chicas o cochineras, a 49 pesetas.
Las mazaganas moradas, a 49 y media pesetas.

Garbanzos. — Escasa cotización y precios nominales.

Alpiste. — Sin operaciones y como el anterior.

Carmes.

Reses vacunas

Precios para el entrador. — Toros, de 3'50 a 3'60 pesetas; bueyes, de 3'00 a 3'25; vacas, de 3'25 a 3'50; novillos y utreros, de 3'60 a 3'70; añojos, 3'70 a 3'80; eriales, de 3'70 a 3'80; terneras, de 3'70 a 3'80.

Precios al público. — Reses mayores, de 5 a 6 pesetas.

Ganado cabrío

Carnero y oveja, de 3'00 a 3'25. — Borrego y borrega, de 3'00 a 3'25. — Macho cabrío, de 3'00 a 3'25. — Cabra y cabritos, de 0'00 a 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0 terneras, 0, lanares, 0 y cabras 0.

Reses quemadas, 0.

Aceites.

Entraron en el mercado, 1.000 arrobas de aceite nuevo a depósito de 000 a 110 reales arroba.

— VAPORES —

del Puerto de Sta. María a Cádiz

Día 23

Salida del Puerto, a las 9'15 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 3'00 de la tarde.

Día 24

Salida del Puerto, a las 9'45 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 3'45 de la tarde.

RELOJERIA DURAN-ANCHAS 32 Junto a San Pablo

La más acreditada en trabajos de relojería y aparatos de náutica; certificado de garantía en todos los trabajos y ventas. Siempre las mayores novedades en relojes a precios de fábrica. No olvidar las señas: Duque Tetuán 32 (junto a San Pablo)

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, en escala a New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Santo Domingo, La Guaya, Puerto Rico, Cartagena, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, a la Línea de Barcelona a Filipinas, euyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

Casas de reconocida importancia

que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

La Esmeralda

Platería Ruiz

Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS

Rosario, 4 y Beato Diego

Bar Andaluz

DUQUE DE LA VICTORIA, 7

Nuevo establecimiento de Tejidos y Novedades Galindo y Rufino

La casa mejor surtida

Precio fijo : Columela, 4 y 6

J. Romero Roldán

Columela, 23

CÁDIZ

Intenso y variado surtido en Librería, Papelería y Menaje Escolar

Bazar Europa

Columela y José del Toro CADIZ

Visita V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles

LA IBÉRICA CALZADOS

4 Prim - 4

Gran rebaja de precios.

No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento

Grandes existencias en material para todas clases de instalaciones de

ELECTRICIDAD:

Especialidad en lámparas de medio Watt de 25 a 1000 brillantes

Sacramento, 3-La Victoria

M. DEL CERRO

S. Francisco, 2

VINOS

Carbón antracita

CAZADORES

Para cazar con tranquilidad y derecho, es necesario matricular las escopetas con la correspondiente guía de posesión que vale 25 pesetas y bajo la multa de 250 pesetas. (Real orden de 15 de Septiembre de 1820), este impuesto o guía no es como muchos han creído para un solo año, es para mientras dure el arma. No matriculéis pues, escopetas que por su defectuosa fabricación o mucho uso no os sirvan para nada; pedid primeramente prospectos y luego escopetas especiales que cuidándolas bien durarán toda vuestra vida a los Fabricantes de armas; Crucelegui Hermanos.-Logroño.

Miles de armas de todas clases, servidas a cada una de las provincias de España, primeros premios en cuantos tiros de pichón se han presentado las renombradas escopetas de esta casa.

EL CORREO DE CÁDIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

Coloniales . . . E. Portas y C. — Cobos y R. de Bustamante

Sastrería . . . «La Realización». — D. de la Victoria 3 y 5.

Taller de pintor . . . Guillermo Real. — Rosario 15.

Encargue sus impresos en

"Artes Gráficas"

Bazar La Blave

(E. A.)

Ferretería y Quinellería, Hieleros y Efectos Navales

Interior y Exterior, San Francisco, 31-Teléfono, 381

ALMACENES

Cristóbal Colón, 5 y 14 — Cabrera de Navares 2 — Plaza de Argüelles, 10

CÁDIZ

VIUDA DE JUAN MARTÍN

Agencia de Aduana. — Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y C.», Cemento Portland. — Alcalá Galiano &

para aniversarios, funerales, jubilados y cualquier otro sorteo por el alma de los difuntos, encárguese

EN LA IMPRENTA "ARTES GRÁFICAS"

para obtener los sorteos en los que se reparten los premios

principales Farmacias

Sus imitaciones son caras, peligrosas y apetecen a letrinas

RAFAEL MINGO

MEDICO ODONTOLOGO

J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12

TELÉFONO, 432

RAFAEL MINGO

MEDICO ODONTOLOGO

J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12

TELÉFONO, 432